

16066 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2003, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base quinta de la Orden APU/1406/2003 de 8 de mayo, de la Secretaría de Estado de Organización Territorial del Estado, por la que se convocan pruebas selectivas para acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas en la que se especifica la Comunidad Autónoma de examen y la forma de acceso solicitadas por los mismos. La lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos que se declara aprobada, se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid), en la Dirección General para la Administración Local (Plaza de España, 17, 28008 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (María de Molina, 50, 28006 Madrid), en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, 28012 Madrid, calle José Maraño, 12, 28010 Madrid), así como en la página web de dicho Instituto (<http://www.inap.map.es>) y en las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

La relación de aspirantes excluidos con indicación de la causa de exclusión figura como Anexos I y II de esta Resolución.

Los aspirantes que figuren excluidos u omitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes excluidos por las causas «2» y «3», deberán, para subsanar la deficiencia indicada, cumplimentar el modelo oficial de solicitud para tomar parte en las pruebas selectivas (modelo 790 en original), y abonar el importe de la tasa o el importe que falte para completar la misma, con arreglo a lo dispuesto en la base 4.4. de la convocatoria.

Segundo.—El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 28 de septiembre de 2003, a las 9'00 horas, en los lugares que se especificarán en la resolución definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, según la Comunidad Autónoma indicada para cada aspirante en la lista de admitidos definitiva.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.3. de la convocatoria, el número concreto de plazas a proveer por cada Tribunal se determinará en función del número total de plazas convocadas y el número total de aspirantes realmente presentados a la realización del proceso selectivo, en relación con los presentados al mismo en cada Tribunal. En este sentido, los aspirantes deberán tener en cuenta la posibilidad de que una vez efectuadas las operaciones indicadas no corresponda al Tribunal al que están adscritos ninguna plaza, por lo que, en su caso, procedería que la selección de los mismos se realizase en el Tribunal o Tribunales de Madrid.

Los aspirantes admitidos que figuran en el Anexo II de ésta Resolución están exentos en la presente convocatoria de pruebas selectivas de la práctica del primer ejercicio de las mismas, en aplicación de lo dispuesto en la base 8.1.a) de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado de Organización Territorial del Estado de 11 de diciembre de 2000, al darse las circunstancias previstas en dicha base.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar

a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 15 de julio de 2003.—El Director, Fernando Sáinz Moreno.

ANEXO I

Acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (Convocatoria 08/05/2003) (BOE. 03/06/2003)

Relación provisional de excluidos. Turno restringido

Apellidos y nombre	DNI	Comunidad de examen	Causas exclusión
Otero Ferreiro, Tomás	44.810.758	Galicia.	01
Tapias Sola, Gustavo	46.575.527	Cataluña.	01

Relación provisional de excluidos. Turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Comunidad de examen	Causas exclusión
García Lucas, Carlos	52.194.706	Cataluña.	02
García Vicente, María Soledad	29.112.756	Madrid.	03
Llorca Maneiro, Ana María ..	36.126.241	Madrid.	02
López de Castro, Aurelio	26.009.557	Andalucía.	01
Naveira González, José	52.368.231	Galicia.	01, 03
Prada Puentes, David	34.996.701	Madrid.	01, 03
Sanahuja Vélez, Gisela	33.961.177	Valencia.	01
Vázquez Fernández, Manuel .	33.338.730	Madrid.	01
Vera Arenas, Antonia	70.647.123	Galicia.	01, 03
Yebra Llandres, Noemi	04.606.367	Madrid.	02

Tabla de códigos y denominaciones de exclusión:

1. Haber presentado la instancia fuera de plazo.
2. Abonar un importe inferior a la tasa de examen.
3. No haber satisfecho el importe de la tasa de examen.

ANEXO II

Acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (Convocatoria 08/05/2003) (BOE. 03/06/2003)

Relación de opositores con reserva de nota

DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Nota
18.982.753	Anguera de Francisco, Yolanda M.	L	8,5
28.752.205	Carmona García, Beatriz	L	8,5
28.495.953	Carrasco Moreno, María Luisa	L	8,5
36.142.550	Comesaña Piñeiro, Marta	L	8
20.162.961	De Juan Ivars, Fco. Javier	L	8
10.861.619	De la Fuente Rodríguez, Luisa María	L	8
32.840.078	Diz Alonso, María Teresa	L	8
85.090.935	Esteve Perales, Jordi	L	8
03.099.793	Fernández de Álava, José Antonio.	L	8
29.185.718	González Berlanga, Fernando	L	8
12.397.796	González Martín, Fco. Javier	L	8
34.895.652	Lorenzo Barbeito, Sonia	L	8

DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Nota
18.983.881	Moreno Ayza, Óscar Javier	L	8,5
52.920.371	Mota Sánchez, Eva María	L	8
75.787.405	Ortega Jáen, José María	L	8,5
51.066.353	Ortiz Arnaiz, Fernando	L	8
25.689.171	Ramos Ortega, Juan Pablo	L	8
44.465.453	Rodríguez Martínez, Noelia	L	8,5
20.822.173	Rovira Mas, María	L	9
43.727.226	Sanuy Valles, Jorge	L	8
75.014.062	Serrano Ortega, José Joaquín	L	8
53.097.618	Villa Márquez, Sonia	L	8,5

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16067 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2003, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicadas en el BOP n.º 136, de 13 de noviembre de 2002, las Bases Generales, y en el BOP n.º 60, de 19 de mayo y n.º 67, de 4 de junio de 2003, las Bases Específicas de la convocatoria por el turno libre, concurso oposición, de las plazas que a continuación se detallan:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior. Número de vacantes: Dos. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior de Administración Especial-Licenciado en Empresariales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior. Número de vacantes: Una. Denominación: Sociólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola-Especialidad en Viticultura y Enología.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Medio de Inspección y Policía de Espectáculos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Administración Especial-Diplomado en Historia.

El plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios que se refieran a la presente

convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y el tablón de anuncios de esta Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de julio de 2003.—El Presidente, P. D. (Decreto n.º 11, de 20-06-03), la Consejera de Hacienda, Organización y Personal, Rosa Rodríguez Díaz.

16068 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada n.º 84, de 12 de abril de 2003 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 77, de 24 de abril de 2003, aparecen publicadas las bases para provisión de las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala Administración General, Subescala Administrativa. Vacantes: Dos. Denominación: Administrativo. Sistema de selección: Concurso-oposición, promoción interna.

Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. Vacantes: Una. Denominación: Administrador Sistema Informático. Sistema de selección: Concurso-oposición, promoción interna.

Clasificación: Administración General, Subescala Auxiliar. Vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Fuente Vaqueros, 18 de julio de 2003.—El Alcalde, Francisco Javier López Peral.

16069 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Belmez de la Moraleda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 135, de fecha 14 de junio de 2003, y en el B.O.J.A. número 125, de fecha 2 de julio de 2003, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, encuadrada en la Escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Limpiadora de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E.

Belmez de la Moraleda, 25 de julio de 2003.—La Alcaldesa Presidenta, María Rodríguez Arias.

16070 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Muskiz (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de Bizkaia n.º 137, de 18 de julio de 2003, se hacen públicas las bases que han de regir la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, por el turno de promoción interna, de la plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.